

LA LUCHA

Semanario Católico Independiente.

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ALMAZÁN Y SU REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|----------------------|--------------|
| Almazán, año..... | 3'25 pesetas |
| > semestre... | 2'00 » |
| Fuera, año..... | 3'50 » |
| > semestre..... | 2'25 » |
| Extranjero, año..... | 7'00 » |

No se devuelven los originales. La correspondencia al Director.

Nicolás González Villarroya.

ACCION MUNICIPAL

PAN Y TOROS

Cantando la cigarra
Pasó el verano entero,
Sin hacer provisiones
Allá para el invierno...
—Samaniego—

Parodiando la frase de nuestro Fray Luis de León, empezamos este artículo con el «decíamos ayer...» «Ignoramos lo que en tal sentido tenga la comisión dispuerto, mas no obstante aguardaremos a lo que resuelva, brindándole esta nuestra opinión que, creemos ha de ser la opinión de nuestros convecinos.»

Ya conocemos algún conato de programa para las próximas fiestas en su parte profana, ya casi se vé predominar la tendencia a seguir la manoseada «variación sobre el mismo tema» y este consiste en no ofrecernos variedad de fiestas y si ser el de este año una continuación de los anteriores, sin que para nada se vea el porvenir de un invierno nuboso, la fábula habló para todos los tiempos, pero indudablemente, con mas empeño, en los que como el actual tenemos por albergue la calamidad y por alimento la escasez.

Administrar cuando la abundancia seríe, no es un galardón para el que tal hace, pero, a nuestro juicio, administrar es proveer y para hacerlo es de indispensable necesidad el imponer la economía en lo supérfluo antes de que ella con su imperioso mandato se imponga, lo contrario señores ediles es cubilear sin más consecuencia que la inversión no conveniente de los intereses administrados.

La realidad es la que rige y gobierna, las circunstancias exigen y en ese gobernar de aquella y la exigencia de esta, no existe más medio que rendir a una y otra un vasallaje de adhesión y un culto que en la actualidad tiene que ser lo que predomine en lo tocante a la administración.

Inflexibles hemos de ser en esto como en todo lo que de rechazo tienda a beneficiar a los más, ni nos enyanece el triángulo por que le consideramos en nuestra parte un deber, ni nos intimidan las desatenciones cuando de la defensa de la Justicia se trate, nuestro marchar ha de llevar la pautas de antemano expuesta; y en esto ya la teníamos señalada, que si el canto reanima, como todo material placer es fugaz, siendo relevado por un dolor que se aumenta en proporción geométrica, cuanto mayor sea el lamentable abandono en que se viva.

Deben si ya no lo han hecho nuestros ediles reparar la fábula de Samaniego y meditar sobre el concepto moral que encierra para que sin dudar puedan en la administración aplicarlo, de lo contrario, la cigarra sentirá los efectos de su dejadez estúpida, sobrevendrán dolorosas lamentaciones y nos tendremos que ajustar a la justa repulsión de un pueblo que nos juzgó hormigas laboriosas y que por su negligencia se convirtieron en ensordecedoras cigarras.

Nuestros poetas.

GRANIZOS DE SAL

Si a la puerta de algún templo
veis a un joven, feo o guapo,
que se precia de chulapo
dá escándalo y mal ejemplo
mientras chupa un cigarrillo,
¡jojo con él mis lectores,
que ese es un pillito!

Si conoces algún mozo
que se dice liberal
antes de apuntarle el bozo,
y de política el tal
os habla largo y tendido,
¡mucho cuidado con él,
huele a perdido!

Si le gusta hacer el bú
cuando habla con las comadres,
desobedece a sus padres
tratándose tú por tú
o de otra peor manera,
¡estad seguros de que es
un calaberal!

Si gusta, en fin de los bailes,
copitas y otros jaleos
teatros y devaneos,
y trueno contra los frailes
con desparpajo irritante,
¡Vade retrol y no imitarle,
que es un tanantel!

AGAPITO ALPANEQUE Y BLANCO.

DE MI LIRA

POSTAL

A la señorita L...

¿Quién dijo que el Destino es cosa vana?
¿Quién dijo que en Amor no hay que creer?
Casi aseguro que al mirar su encanto
¿Quién podrá dudar de él?
Y si el Amor en el silencio llama
de las puertas del alma con furor
llevando en su ilusión puesta tu imagen
¿Quién dudará de Amor?

Nuestros Diputados.

Serán elegidos el día nueve de abril. Quiera Dios que los hombres independientes por su carácter y posición procuren tomar parte en las elecciones para llevar a las cortes lo más selecto del país, haciendo llegar a las regiones del poder la savia fecunda y abundante de la sociedad española para vivificarla y robustecerla, tratar con más dignidad y elevación de miras los negocios del estado, y sacar del patrimonio de unos cuantos logreros, a veces tan oscuros como incapaces en dotes de gobierno.

Se trata nada menos que de todos los principios e intereses nacionales, y debemos ir todos a las urnas para defenderlos por todos los medios legales a nuestro alcance prefiriendo donde haya lugar, los católicos a todos; los independientes morales a los del turrón; y entre estos los conservadores a los liberales, ya que estos comprenden en su programa funestos proyectos contra la Iglesia y la moral.

Que esto no podrá ser en muchos distritos por el embotellamiento y encasillado del artículo 29? pues el cuerpo electoral en masa con sus firmas debe protestar ante el Gobierno y Ministro, pidiendo se le deje en libertad para elegir su diputado. Albricias a Romanones; que así manifiesta quererlo. No siempre hemos de atar-

Sabemos bien que los pueblos representados por Diputados cuneros y embotellados están abandonados, careciendo de los beneficios que disfrutaban los que tienen sus diputados regionales electos. De aquí de los cuneros o embotellados de las discusiones cuando se trata de asuntos políticos, y la desierta y fría discusión, cuando llega la época de examinar los presupuestos nacionales. Todo esto me sugiere la idea de dirigirme a los señores Maura y Romanones y demás gobernantes, diciendo: se impone señores remediar con urgencia los defectos que la ley electoral demanda. Convencidos estamos de que el artículo 29 nombra representantes, en la mayoría de los distritos, contrarios al cuerpo electoral y que jamás pisan su terreno, dando lástima y hasta congoja el ver que, entregan en manos de aventureros sus familias y riquezas, con libertad de dar su voto en las Cortes sobre cargas que habían de satisfacer por su vida e intereses. Pues bien señores patricios; me permito proponerles, para lo sucesivo aplicando la regla de que para cuidar un patrimonio es necesario conocerlo, que lleven pronto a ley la modificación del artículo 29, con las garantías siguientes:

Art. 29. El candidato presentará el día antes de su proclamación en la Diputación y cabeza de su distrito, un informe descriptivo del distrito a que aspire representar detallando las bases siguientes:

- 1.º Riqueza agrícola, industrial o mercantil.
- 2.º Nombres de contribuciones directas e indirectas.
- 3.º Bases que se adoptan en los repartimientos.
- 4.º Males que los pueblos lamentan.
- 5.º Reformas locales que pueden hacerse.
- 6.º Estado de los caminos, canales, y otros cultivos.
- 7.º Estado de la educación e instrucción de los pueblos.
- 8.º Estado de los establecimientos públicos, y de beneficencia, que reformas les son necesarias, con que fondos cuenta, y que sistema practican en su Administración.
- 9.º Programa del candidato a favor del distrito, bajo la obligación *sine qua non* de defenderle con el lema Dios, Patria y Rey.
10. Obligación de que faltando el diputado a las bases, programa y promesas anteriores, quedará desde el momento vacante el distrito para nueva elección y tal informe, quedará sujeto o la censura del cuerpo electoral del Distrito, por medio de la impronta y ejemplares impresos repartidos a sus electores, a fin de proceder con el mejor acierto a la elección de sus diputados.

Me parece señores gobernantes que el resultado de estas once bases sería tan útil como necesario y gracioso teniendo en cuenta la inutilidad de la mayor parte de nuestros diputados de hoy que no entienden nada de estas cosas puesto que que no las defienden teniendo obligación, y por la relación que entre ellos producirían con grandes beneficios para la religión y la sociedad, la familia y los individuos.

Los gobernantes, Romanones y Maura, tienen la palabra.

DOMINGO MOLINA.

N. de la R. Este artículo de nuestro querido colaborador Sr. Molina, nos fué remitido para publicarlo en el número anterior, lo que no nos fué posible por haber llegado con retraso. Dada la originalidad y lo acertado de sus extremos, no queremos privar a nuestros lectores de que saboreen sus doctrinas.

HABLAN LOS MAESTROS

El ahorro postal.

No es necesario contar las excelencias del ahorro, con razón alabado por todos; lo que conviene es darle facilidades, hacerle posible. Cuantos viven de sus propios esfuerzos han de apercibirse para que las contingencias de una desgracia o el decaimiento propio del epílogo de la vida no les acarreen la miseria, y aunque los jornales y sueldos de quienes trabajan no suelen satisfacer las necesidades ordinarias, hay en lo que se abandona por baladí, en lo que se considera despreciable, elementos suficientes para que la ancianidad de quien vive al día no tengan la caridad del prójimo como única esperanza.

Cuando el ahorro considerable no es posible y el ahorro pequeño es muy difícil, cabe el *ahorro ínfimo*, que es precisamente el que busca con mayor ahínco las instituciones de carácter postal, viejas en países como Inglaterra, Francia y Bélgica y que ahora nacen en nuestro país con el propósito, de resolver mediante esfuerzos entusiastas, el tiempo perdido en increíbles abandonos.

El ahorro postal busca lo insignificante, lo que nadie aprecia, sale al paso de las ocasiones, brindándose a quienes o por olvido o por pesimismo no ponen nunca el pensamiento en lo futuro, y ofrezca a todo la resuelta, la decidida garantía de cuanto deposite el que quiera o pueda guardar algo está seguro y produciendo para cuando lo reclame la necesidad o llegue la ocasión propicia de utilizarlo.

Los «perros chicos» son la moneda preferida de las Cajas postales, y los volantes de ahorro los documentos que más grandes facilidades proporcionan a los imponentes. Los sellos de cinco céntimos servirán a niños y adultos como empleo de lo supérfluo, de lo que hasta el más necesitado suele tirar con desdén.

Convertir diariamente una moneda de cinco céntimos en un sello de ahorro puede ser base para una renta modesta que redima al proletario del desvalimiento en el instante angustioso en que no hay ni fuerzas para ganar el pan ni quien lo dé por pura filantropía.

Pedir que se ahorren pesetas o duros es, en muchas ocasiones, pedir un imposible. Pedir que a diario se convierte en un sello de Correos un perro chico está al alcance de todo el mundo. Será buena manera de hacer limosnas pegar en el volante un sello para ir cubriendo una cartilla que al cabo de algún tiempo represente una renta con que cubra sus perentorias necesidades cualquier trabajador inutilizado o anciano.

En una Caja de Ahorros ordinaria, es preciso acudir a la oficina central o a varias de las contadas sucursales de que disponga para imponer alguna cantidad de cierta consideración. La Caja postal se

halla al alcance de todos, en la nación entera, con 700 oficinas, donde se recibirán como moneda corriente los volantes donde pudo pegar sellos de a perro chico, quien no podía distraer de sus atenciones mayor cuantía.

No es fácil guardar monedas para que formen cantidades admisibles como imposición; el pobre tiene a cada momento necesidad de convertir en una satisfacción pequeña los céntimos que escondió en su bolsillo; pero el sello de ahorro no se puede trocar en pago de nada, y, sin embargo, vale más que los cinco céntimos que costó, porque sumado a otros, representa una cantidad bien ganada y que en cada año produce el 3 por 100 de interés.

Esa es la esencia del ahorro postal, la de recoger lo que parece insignificante, brindando para ello toda clase de facilidades, convirtiendo las libretas de los imponentes en documentos que se puedan usar en todas las oficinas de España, pues en cualquiera de las 700 cabe facilitar al imponente que las requiera hasta 25 pesetas de una mayor suma por él depositadas. Y luego, que la Caja postal establece relaciones con el Instituto Nacional de Previsión y estimula el que se abran cartillas para formación de capitales a los niños, que dispondrán del dinero cuando en la juventud quieran atender a sus cuotas militares, a sus dotes, a la creación de medios para desenvolverse en la vida.

El ahorro postal merece, pues, la atención de toda España, por lo que representa. No es una entidad de que puedan temerse contingencias que mermen las cantidades a ella confiadas. Será obra de toda la Nación, para toda la Nación y realizada por toda la Nación. Interesa a los ricos como medio de favorecer a los pobres, como recursos que les proporcione tranquilidades de que solo gozan los ricos. Para los niños representa un elemento de educación y prenda de que, al pisar los floridos campos de la juventud, no empezarán a recorrerlos en total desvalimiento. La Caja postal es a un mismo tiempo obra piadosa y social. Estimula la dignidad de cada individuo para que en su propio esfuerzo fíe la propia suerte, guardando las migajas para recibirlas luego en premio que no es limosna o dádiva, sino legítimo fruto de una planzible previsión.

Al Cuerpo de Correos confía España tan noble tarea y en ello hace bien. Ante todo, por la utilidad que ello le reporta. Sin creación de falanges de empleados, sin gastos como el que representaría instituir una vasta organización burocrática, se forman desde el primer momento 700 oficinas con millares de empleados que ya no solo organizan y distribuyen correspondencia, giran de una parte a otra el dinero de la producción, del comercio y de la industria; cambian los envíos por su importe y dan lo que quiere al que compra y al que vende; satisfacen las necesidades que representan las cantidades certificadas, los valores declarados, los paquetes postales de las Baleares y Canarias y cuantos del extranjero tienen tránsito por nuestro país; no solo, en suma, cumplen la alta misión postal, que es algo así como corriente de sensibilidad y de movimiento en el organismo de la sociedad sino que, además, se aperciben para ejercer las elevadas funciones de carácter efectivamente humanitario.

No será mucho pedir que el Correo de España reciba de la Patria el apoyo que merece. El Cuerpo facultativo, que hace todas las cosas enumeradas, figura en el

presupuesto de gastos con unos quince millones en número redondos; en cambio, produce treinta y siete millones. En cualquier pueblo de los importantes de Europa se emplea en los servicios postales el 80 por 100 de lo que recaudan. Entre nosotros no se invierte ni el 50 por 100, y eso que presta utilidades como la del Giro postal, para el encomio de la cual basta aducir una cifra. En 1914, circularon por giro de Correos en España, 252.533.533 pesetas. Y este servicio prospera visiblemente. El que no prospera tanto es el presupuesto de gastos, aunque estoy seguro de que los repetidos y brillantes esfuerzos de los funcionarios postales recibirán como estímulo el apoyo de la Nación, traducido en medios para que la obra empezada en 1909, logre los desenvolvimientos que necesita y que tendrá, sobre todo, si le presta su concurso la Prensa, a la cual acudo para que ella continúe con autoridad y talento la tarea que inicia, con la modestia que le corresponde, este antiguo periodista.

JOSE FRANCO RODRIGUEZ.

Semanario de un coplero.

¡Venga jaleo!

Hace unos días el municipio, andaba loco pidiendo pan, y hoy que lo tiene quiere jaleo y cinco toros nos van a dar. Pues es muy justo, dice el concejo, que haiga de todo, y a mi sentir, no andan muy torpes esos señores que antes el llanto, después reir. ¡Venga jaleo! ¡Ande la juerga, que si aquí el hambre nos visitó, más hambre pasan las capitales que al fin el número siempre es mayor! Y si aquí en casa pasamos hambre, al fin y al cabo, se *pué* llevar pues en los centros grandes hay muchos, y aquí, con pocos nos toca a más. ¡Qué cosas tienen los concejales! y que ocurrencias con el festin, si en conclusiones dice la gente: ¡pobre está el pueblo y ha de seguir! ¡Mas voto a Judas! que desde ahora a que haiga fiestas me he de oponer ¿que quieren cinco los concejales? pues o ninguno, o que haiga diez; por que, señores, no tiene gracia, que hoy jaleemos la fiesta tal y que mañana nos pida el hambre, y no podamos ni darle un real; ¡Vade retró! que diez teniendo la gente nada puede decir. ¿Pero con cinco? todos que sobra creen, y al punto, van a pedir.

KARA-COLES.

TRIBUNA PÚBLICA

Lo que es el juego.

Hemos oido decir que el Sr. Alcalde accidental de esta villa D. Andrés Ruiz se encontró empezada la feria o días antes de empezar, quinientas pesetas.

No podemos responder de la exactitud de la noticia, pero si habiésemos deseado, que en vez de esas perras, se hubiese encontrado con unos sujetos, que no sospechamos cuando los vimos ni es incumbencia nuestra vigilar, y más tarde nos pareció se trataba de aficionados a los juegos prohibidos.

El juego es conveniente para divertirse y descansar de las grandes ocupaciones que fatigan. Hacer del juego un hábito o un empeño es un exceso. Cuando esta diversión se toma para *explayamiento* del

espíritu, solo es permitido exponer sumas módicas y entonces es el juego al espíritu, como los alimentos al cuerpo para reparar las fuerzas del calor natural.

De todo esto se deduce que, el juego no está instituido para las gentes ociosas, para los malos trabajadores o para aquellos que nunca encuentran saludable ocupación en los trabajos de espíritu o del cuerpo.

Muchos son los principios por los que se pierde un hombre, muchas las causas por las que vienen sobre las familias mil desgracias. Las mujeres, el lujo, los pleitos y el juego, son los cuatro funestos principios, las cuatro desgraciadas causas de la ruina de muchas familias y como otros tantos vientos impetuosos que combaten y quebrantan las casas por sus cuatro costados, y que como a la del santo Job la hechan por tierra y sepultan bajo sus ruinas, los hijos y los domésticos que están dentro de ella.

Cuando el juego sale de los límites de lo que dejamos expuesto se convierte en vicio, en una pasión ciega por su naturaleza, una pasión codiciosa, voraz y solo así se comprende que se exponga sobre una mesa el patrimonio de los padres y que se pierda en tampoco tiempo, lo que les costó tantos años y tantos sudores adquirir.

No hay que buscar en los jugadores moderación. Todo lo exponen, de nada hacen caso, intereses de familia, educación de los hijos, peligros de una pobreza y de una mendicidad próxima, reprensiones de parientes y amigos, lágrimas y gemidos de una mujer, gritos de una conciencia irritada, todo se desprecia ¡Barbaros! ¿Que os han hecho vuestros hijos para despojarlos con tanta crueldad?

¿Para esto los habeis enviado al mundo? Y aun cuando les dejaseis para vivir, el mal ejemplo que les dais ¿no será capaz de perderlos?

Detestó esta clase de juego y aseguro que, aunque se me ofreciese (menos pedir), no la cantidad encontrada por el Sr. Ruiz (si es que es cierto), sino una fortuna, por autorizar la infracción de la ley en este sentido, lo la aceptaría. Seria para este «vecino» un baldón, el ser encubridor de estos malhechores, de estos tormentos de las familias.

He ahí porque, cuando me ocurrió podian ser jugadores aquellos señores exclamé «¡si lo supiera el Sr. Ruiz!» no dudando estaria animado de los mismos sentimientos que yo, pues de otra suerte no seria digno de empuñar la vara de autoridad.

Ya que hemos tocado este punto me ocurre pensar que se quedará definitivamente de alcalde D. Andrés.

Decian el otro día que, D. Aniceto González del Campillo, no llevaria este verano la cabalgadura que usó el año pasado para ir de caza y lo interpreté que no abandonara la Corte: ¿que otro sentido podía tener?

UN VECINO.

De los apuntes de un Colegial

El can de nna comedia

¡Con que esta noche!!!... No se cuando va a llegar la hora para ti del disimulo! Bien dijo el que dijo: «No vales para ejemplo» ¿No has visto cándido palomó que don Longas ha estado con la mosca en la oreja durante todo el recreo, y que Cuadrado y comparsa, envidiosos de nuestras impunes travesuras, no han dejado de atisbarnos? Lo dicho pues y... a callar.

Así platicaban, a las puertas de sus celdas de regreso del recreo, dos colegiales,

de esos que tratan de devolver a los colegios el buen humor de las antiguas Universidades.

Acostumbraban estos en unión de sus camaradas, en un total de cinco bien unidos y divertidos amigos, a celebrar los días de visitas, no raras, antes bien se repetían con tanta prisa que no daban punto de reposo a los de la semana, sino porque eran los destinados a frustrar la vigilancia de los guardas de consumos y meter contrabando. El por todos conocido (Blandón) había sido aquel día el agraciado; su encargado en la ciudad, conocido, igualmente, con el nombre de «La Confitera», había llegado siendo portador de un magnífico pañuelo negro, que traducido del colegial idioma no significa sino un botillo de la exquisita limonada de la tierra, juntamente con una caja de la sin rival mantequilla de Soria; huéspedes ambos muy dignos de ser honrados con una brillante velada.

A hora de las diez y media, cuando el P. Niceto con dos golpes secos y sonoros, producidos al quitarse las botas, daba a entender que había acabado su guardia, los amigos de la comparsa acudían a la celda número 49 preparándose para entrar en funciones. El salón de sesiones quedaba dispuesto; con el montante de la puerta tapado cubiertas las rendijas para impedir que algun rayo de luz, que fácilmente se dejara escapar, sirviera a cualquier herodes, descubrir el bienaventurado establo, y la mesita preparada admirablemente con tan exquisitos e inusitados manjares. Cada cual tomaba asiento donde podía, por la escasez de mueblaje, pues el mayordomo de la casa, no podía prever el caso, ni la reunión.

La fiesta se deslizaba tranquila y más animada a medida que el «pañuelo negro» deshaciéndose en hilos, y cayendo en forma de cascada, dejaba escuchar el grato murmullo de una cristalina fuente, y el exquisito gusto de la mantequilla se regalaba en aquellos delicados paladares meneando con cada cual. Que aquello fue visto y no visto. Las existencias apenas si pudieron llamarse tales como existiendo en aquella esencia tan grata, porque pasaron pronto, como dicen en mi tierra, a Gárgoles de abajo.

La noche estaba serena: la luna cubierta con lindos crespones proyectaba en la tierra su penumbra, a propósito para ocultar cualquier bulto sospechoso, y la mas completa tranquilidad reinaba tras las tapias de los recreos del colegio. Si al pie de la ventana de la dicha celda os posáis, fácil os será descubrir la trama que urden sus moradores accidentales, recogiendo las frases sueltas que de ella se escapan y coordinándolas con sus hechos.

Una larga sogá obligada por un peso descendía pansadamente en ademán de medir el abismo; a lo largo de la pared; la sogá tenía de trecho en trecho fuertes nudos; hechos como para facilitar por ella el descenso de una persona. Las frases que se percibían eran estas o parecidas: «Ya llegó—Asírla ahora por el otro extremo—Aquí en...—No aquí.—¿Está muy fuerte?—Si te decides no hay tiempo que perder. ¡A la... nual! ¡A las... dos! ¡A las... El decidido se disponía a bajar por la sogá, cuando uno de los camaradas, deteniéndole, le impide realizar su plan, sin duda alguna por lo descabellado.

Ha transcurrido un instante: tras secretas, y al parecer importantes confidencias, la ventana de la celda vuelve a abrirse, y uno de los rapaces, el mismo que antes se disponía a poner en juego sus aficiones de saltimbanquis, gana el balcón, asido por los compañeros, distante como metro y medio de la dicha ventana. Por allí, en efecto, sin el menor riesgo podía realizar su buena obra; buena en verdad, porque se trataba sencillamente de ir en busca de algunas viandas, que sustituyeran a las que habían desaparecido del mundo de los vivos; con lo cual recrearían el ánimo, y no menos alargarían al cuerpo, no perdiendo de vista el dicho de aquél filósofo de estómago convexos, apergaminados y

transparentes, no pueden salir apreciaciones exactas de los hechos.»

Como por alados caballos trasladado, se encontró en los recreos; ganar las tapias era sumamente fácil para cualquiera de sus condiciones trepadoras. Empero quiso antes ver el estado de resistencia que ofrecía una puerta vieja, rota y descajada, que daba paso a una de las calles más solitarias: vió en efecto que apartando unas piedras, podía arrastrándose salir, y más de ocultas merced a las sombras de las tapias.

En la operación estaba, cuando un pernillo ratonero, que desde afuera la contemplaba, creyó encontrar-se en una de sus operaciones de caza, y se puso de espera. Cuando ya vió asomar un cuerpo extraño, viendo sin duda en él a su presa, cayó pieza se dijo y se lanza, sobre lo que no era sino la mano del colegial; mas al no poder darle alcance, aulla, y se desespera en lardidos. El amo, que no estaba muy lejos, ante la actitud del can, y sus gemidos, acecha también, en respectiva de un conejillo escapando de la madriguera, y... ¡vaya un conejito!

La idea de un fracaso cruzó por las mentes del joven; el canto del sereno dueño del perro resonó en sus oídos como voz de alerta; en el centinela nocturno vió al delator de su azaña y... como alma que lleva el diablo, vuelve grupos y en un santiamén se presenta de nuevo en la celda, descajado, descompuesto y con la correspondiente dosis de canguelo. No produjo menos sobresalto en los compañeros la repentina vuelta, pues todos abandonan como por encanto el local, creyendo divisar a cada paso al portero en busca de los asaltadores.

Con la ayuda de Dios tan solo, (decía después el valiente) pude salvar el metro y medio de abismo que hubo de cruzar para ganar la ventana... Sin ella, forzoso hubiera sido lamentar el trágico desenlace que hubiera tenido la Comedia de un Can.

NOTABUN

Obras son amores...

Nuestro aplauso y nuestra gratitud.

Grandes son las obras que se avecinan para nuestra villa, en otro lugar de este mismo número damos la grata noticia de la remisión en metálico para dar principio al trozo de la carretera de Almazán a Gómara, en breve dará principio la que ha de partir desde el Puente de piedra sobre el Duero a Molinos de Duero.

El lunes último, según nos comunicó el señor Ruiz, se recibió la noticia de haber sido aprobado el proyecto de ensanche en la calle del General Martínez, así como también una reforma en el sitio llamado el Henschidero en virtud de la cual se hará factible por este el acceso de carros.

Nos consta que han tomado parte activa en este impulso, que coloca a nuestra villa en parangón con cualquiera otra de su categoría en lo referente a vías de comunicación, con las mejores de España, los señores Olazabal, Ingeniero Jefe de la Provincia, y el Sr. Rivero; sentiríamos omitir involuntariamente algún nombre, puesto que pagaba con nuestro aplauso la general gratitud de nuestra villa, de la que inmodestamente nos llamamos su portavoz y la que refleja en nosotros su interno sentir, no es que sea jactancia nuestra, pero cuando como ahora, hay que hacer resonar el aplauso, nuestra condición de castellanos, nos priva el permanecer en silencio lo que de justicia debe saberse.

Aun a sabiendas de molestarle con nuestra indiscreción, no podemos dejar oculto el nombre del culto sobrestante D. Gabriel Ortíz ya que en las ocasiones que hemos podido apreciarlo, ha manifestado el vivísimo interés por todo cuanto redunde en el mejoramiento de nuestro pueblo. Vaya para todos la más sincera gratitud, aunque tenemos la evidencia que la excesiva modestia de todos, no hubiesen tolerado que nuestra pluma se moviese a impulsos del agradecimiento.

Esperamos ante estas manifestaciones, y ante las mejoras que se inician, que nuestros convecinos se abrán pagar tal gratitud, echando a un lado egoísmos particulares, para no entorpecer la labor hermosa de ejemplares funcionarios, y para la pronta ejecución de las obras.

DE JUEVES A MIERCOLES

CARTERA DEL REPORTER

La Caja postal de ahorros.—En la segunda quincena del mes de marzo, se han impuesto en esta administración de Correos con destino a la «Caja Postal de Ahorros» 224,25 pesetas.

Es preciso que el convencimiento lleve al ánimo de nuestros convecinos, la importancia que tal institución tiene. A tal objeto y a medida que el espacio lo permita, iremos insertando el contenido del folleto que ha tenido la bondad de remitirnos nuestro querido amigo don Rodrigo, encargado de esta oficina, envío que agradecemos.

Han empezado las obras de levantamiento del muro de contención en la travesía que sigue la margen del Duero desde el Puente de piedra a la Puerta de Berlanga.

Aclaración.—Al dar la noticia del nombramiento de nueva junta en la Sociedad de agricultores, por una ligereza de información, decíamos que el novillo padre, se veedó siendo alcalde don Gerardo Martínez de Azagra, cosa que según nos han enterado después es inexacta pues nos dicen que hace unos veinticinco años que tal novillo ha dejado de poseerse.

Con gusto hacemos esta aclaración.

Viajeros.—Procedente de Valladolid ha llegado don Leandro Alonso, de Olvega nuestro querido amigo D. Mariano A. del Olmo, y de San Sebastián nuestro entrañable compañero don Teodoro Muñoz. Sean bien venidos.

Ha sido ordenado en el Presbiterado don Juan del Río Mateo, Párroco de Viana, el día 11 del corriente celebró su primera Misa, en la Colegiata del Santo sepulcro de Calatayud.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena al nuevo ministro del Señor.

Del Concurso.—Por falta material de espacio dejamos de publicar las contestaciones recibidas, en el número siguiente al extraordinario lo haremos. Mientras esta fecha llega sigan nuestros pequeños amigos portándose como hasta aquí.

Camino de la paz.—Ya nos aseguran que las naciones beligerantes, se han puesto en un punto, afirmando que de Juan Manuel Zapatero son los mejores muebles que se construyen.

Por algo se empieza.

El lunes último celebró su fiesta onomástica nuestro particular amigo don Daniel Arnal Varea.

Reciba nuestra felicitación.

Necrológica.—El lunes último, falleció en esta doña Quirica Antón de edad avanzada, a sus familiares enviamos la sincera expresión de nuestro pésame.

Hombre muerto.—Se nos dice que en una niña habida en Pinilla del Olmo entre cañados resultó gravemente herido uno de los contrincantes.

El juzgado se pereonó en el lugar del suceso.

Riña.—En la villa de Berlanga el último domingo riñeron los jóvenes Pedro Miguel Merino, Simón Núñez Mendoza y Cecilio Ruiz Palacios, resultando el primero con una herida de arma blanca de pronóstico reservado y los dos últimos con heridas leves.

El juzgado de instrucción de esta ha dado las órdenes oportunas para el esclarecimiento del hecho.

En la Jefatura de Obras públicas de Soria, se ha recibido la consignación concedida para dar principio a las obras del trozo segundo de la carretera de Almazán a Agreda.

RELOJERIA

DE

BIENVENIDO CALVANO CARRASCO
Santa María, número 7, bajo.

El nuevo dueño de este antiguo establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que desde el día 1.º de Abril, trabaja por su cuenta a precios sumamente económicos, haciendo toda clase de composturas en relojería, platería y mecánica.

AGENTE DE

Seguros de vida, venta de pianos a plazos y al contado, armoniums, gramófonos, discos, bicicletas marca «Darkopp» y «Otto», acordeones y toda clase de instrumental de metal y madera, mesas de billar, lámparas de incandescencia por gasolina etc., etc.

Santa María, número 7, bajo

ALMAZAN

BUZON DE QUEJAS

¡Lo que son las cosas!

Me sorprendió, que en lugar de averiguar el jefe de la «Dependencia» de lo que nos quejábamos los vecinos, en eso de las patatas y que esperaba me diese las gracias por el «servicio», enviase el señor Director una carta del jefe municipal en la que amenazándome con llevarme a «donde correspondía» para que aclarase mi queja, me dice otro montón de cosas.

¡Lo que son las cosas! Un vecino convertido en policía.

Yo señor Jefe de la «Dependencia», no puedo decirle (por ser forastero) como se llama el dependiente en cuestión—que ya se que es uno—y yo como todo el pueblo ha visto, lo vi comprar patatas.

¿Usted señor Jefe no lo ha visto? Como comprende la culpa no es mía; demás hice poniéndole sobre aviso, ¿qué usted quiere que le diga quién es y cómo se llama?, estoy dispuesto a ello, pero antes creo deben hacerse las cosas mas callando ¿verdad?, por lo demás... Sr. Ruiz... se dice y se habla tanto que ¡vaya, vaya!

Pim... Pam...

Sección religiosa.

Cultos.

Día 14.—Viernes.—Mañana a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en la Iglesia de Santa María el ejercicio del Miserere y a continuación se rezará el Santo Rosario.

A las cinco y media se continuará en la Iglesia de San Vicente el ejercicio del Septenario a María Santísima de los Dolores.

A las siete y media, con los viernes anteriores de Cuaresma tendrá lugar en la Iglesia de San Pedro el solemne Miserere, con asistencia del Cabildo Eclesiástico, hallándose encargado de dirigir la palabra el párroco de la misma, Dr. D. Manuel Alonso terminando el ejercicio con el cántico: ¡Oh, admirable Redentor...

Día 15.—Sábado.—A las siete de la tarde se celebrará en la Iglesia de San Vicente el último ejercicio del Septenario estando encargado de dirigir la palabra D. José Torrubia y Nieto, coadjutor de la de San Pedro.

Semana Mayor.

Día 16.—Domingo de Ramos.—A las 9 de su mañana en la iglesia de San Miguel, se celebrará solemnemente la bendición de Ramos con asistencia de las autoridades. El sermón a cargo de D. Vicente Ranz párroco de la de San Esteban.

A las tres de la tarde y con asistencia de la piadosa hermandad de la Santa Vera-Cruz, se trasladará procesionalmente la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Soledad, desde la ermita de Jesús a la citada iglesia. Estando la Plática a cargo de D. José Torrubia Nieto, rezándose a continuación el Santo Rosario.

Días 17, 18 y 19.—Lunes Martes y Miércoles.—En la Iglesia citada de S. Miguel y hora de las 7 y media de la tarde, ejercicio del Santo Rosario.

Día 20.—Jueves Santo.—A las 10 Misa solemne en la Iglesia de Nuestra Señora del Campanario y Comunión general del Clero, Autoridades y Cofradía de la Santa Vera-Cruz. Terminada la Misa, procesión con el Santísimo por las naves de la Iglesia hasta el Altar del Monumento, donde queda S. D. M. expuesto hasta después de los oficios de Viernes Santo.

A las 3 y media «Mandato y lavatorio» con sermón a cargo de D. Victoriano Ramos, cantándose a continuación Maytines y Laudes.

A las 6 y media, tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel, según las constituciones de la Cofradía de la Santa Vera-Cruz, la Plática a cargo de D. José Torrubia Nieto. Acto seguido se trasladará procesionalmente y con asistencia de las autoridades la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Soledad, desde esta iglesia a la de Nuestra Señora del Campanario.

Día 21.—Viernes Santo.—A las 5 de la mañana el sermón de Pasión a cargo de D. José Torrubia Nieto. A las 7 de la misma, solemne procesión con asistencia de las cofradías de la santa Vera-Cruz y de los Nazarenos, verificándose en la forma siguiente: Salida de la Iglesia de Campanario, con la imagen veneranda de Nuestra Sra. de la Soledad, recorriendo las calles de los Huertos, Monjas, Palacio, Plaza Mayor, Laynez y Campanario, hasta la Iglesia citada, con los pasos siguientes: 1.º, Oración del Huerto; 2.º, Jesús Coronado de espinas; 3.º, Jesús con la Cruz acuestas; 4.º, Jesús Crucificado; 5.º, María Santísima teniendo al pie de la Cruz a su hijo difunto en los brazos; 6.º, Jesús depositado en el Santo Sepulcro y 7.º, María Santísima de la Soledad.

A las 10 en la citada Iglesia, se celebrarán los Oficios Divinos, con la asistencia de las Autoridades y Cofradía de la Santa Vera-Cruz.

A las 4 de la tarde Maytines y Laudes cantados, en la misma iglesia.

A las 7 tendrá lugar en la misma asistiendo las Autoridades y Cofradías de la Santa Vera-Cruz y Entierro de Jesucristo el sermón de Soledad a cargo de D. Plácido Beltrán Martínez, párroco de Almatiga, y a continuación se celebrará la lúgubre procesión del Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, desde la Parroquia del Campanario a la ermita de Jesús, durante la cual la banda municipal que dirige don Abundio Andalud Garrido, tocará algunas piezas acomodadas a tan importante acto.

Día 23.—Domingo de Pascua.—A las 7 de la mañana, solemnes funciones religiosas en las Iglesias de Santa María y de San Miguel, estando expuesto S. D. M. en la primera, celebrándose a continuación, en los primeros solemnes en la forma siguiente: De la iglesia de Santa María acompañado por las Autoridades S. D. M. saldrá hasta llegar a la Plaza Mayor. A su vez de la iglesia de San Miguel saldrá procesionalmente Nuestra Señora del Rosario y al llegar al centro de la plaza se celebra la solemne como conmovedora ceremonia del encuentro de María Santísima con su Divino Hijo Jesús después de su Resurrección regresando ambas procesiones a la Iglesia de San Miguel entonando la antifona «Regina Caliletura aleluya... y terminando con la Reserva, y a las dos y media de la tarde en la de San Miguel se rezará el Santo Rosario.

R. y V.

Molino con agua corriente se vende en La Riba de Escalots, para precios y condiciones dirigirse al propietario del mismo, D. Constantino Puertas en Berlanga de Duero.

Venta de dos casas, situadas en la calle del General Martínez, propiedad de los herederos de D.ª Joaquina Sanz Téllez y de los parientes más próximos de D. Silverio Lázaro López. Para tratar dirigirse en esta villa, en casa del testamento D. José Torrubia Nieto.

2.4.

SORIA.—Imprenta de Fermín Jodra Plaza Mayor, 14, planta baja.

PROBAD, LOS CHOCOLATES Y BIZCOCHOS

DE

EMILIO GONZÁLEZ
PUERTA DE LA VILLA, 2
ALMAZAN

ULTRAMARINOS

Ezequiel de la Hoya

PLAZA MAYOR, 16
Depósito de Congrio rancio.
ALMAZAN



SASTRE

Se reciben diariamente las
últimas creaciones
de la moda.

PLAZUELA DE LA MADERA.

J. FABON
DENTISTA
RÚA, 18
CALATAYUD

OPERACIONES SIN DOLOR
Dentaduras artificiales
por todos los

Sistemas modernos

EL COMERCIO NUEVO

Ofrece a su numerosa clientela,
últimas novedades para la tempora-
da, en la multitud de artículos que
trabaja esta su casa.

LAYNEZ 5, (antes Boticas.)

MARIANO GAIBAR
PRECIO FIJO

CONFITERIA CERERIA Y REPOSTERIA
SIMON ALMARZA

Plaza Mayor y Calle de Laynez.
Especialidad en Mantequillas, Man-
tecadas, Chocolates, Dul-
ces y Yemas.

Cacaos, Azú-
cares y Canelas, Vinos y Licores.

BLANQUEO DE CERAS

BOTERIA

DE

PAULINO DE FRANCISCO

23, Cuesta de Santiago 23.

Gran surtido en todos los artículos
concernientes al ramo.

Especialidad en botas de campo y viaje.

SASTRERÍA

DE

MANUEL TORRUBIA

Calle de Caballeros, esquina a la Pla-
za Mayor.

Se sirve con prontitud, esmero y econo-
mia, para cumplir con talés condiciones el
dueño de este establecimiento, no ha omi-
do sacrificio alguno.

FARMACIA

DE

MARTINEZ DE AZAGRA

Medicamentos químicamente puros.

PALACIO NUM. 2
ALMAZAN

ANTIGUA FARMACIA DE

E. ROMERA

Medicamentos modernos, ampollas hipodérmicas, sueros,
vacunas, autoclave esterilizadora, estufa de desinfecti-
ción, ortopedia y cura lister.

14, Soportales de la Plaza, 14

ALMACEN DE MADERAS
DE

FELIX MUÑOZ

(Campo de San Francisco, frente

a la estación del ferrocarril.)

ALMAZAN



La Unión y el
Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efec-
tivas completamente desembolsado.

(51 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Agente en Almazán. Andrés Ma-
ría Beladiez

Nuevas y portentosas obras

de la venerable Madre

Sor María de Jesús de Agreda

publicadas bajo la dirección del

I. Sr. D. Santiago Ozcoidi y Udave
Obispo de Tarazona.

De venta en esta administración.

EL SIGLO XXX

Ebanistería de moda

DE

JUAN MANUEL ZAPATERO
ALMAZAN

Única ebanistería en la provincia, que puede servir los encargos con rapidez
por contar con gran número de operarios y con arreglo a los modernos ade-
lantos.

Precios increíbles.---Exportación a provincias.

Representantes, en Almazán, el Burgo de Osma.---Severino Agreda.

“LA LUCHA,”

Semanario católico independiente.

Con las licencias necesarias.

Defensor de los intereses de Almazán y su Región.

Esquelas de defunción, remitidos, comunicados,
reclamos y anuncios a precios económicos.

Redacción y Administración, Plaza Mayor, 17

ALMAZAN